

# **Geografía y política. La gobernación de Tucumán en 1582, según la *Relación* de Pedro Sotelo Narváez**

**Margarita E. GENTILE LAFAILLE**  
Investigador CONICET - Museo de La Plata  
República Argentina

**Resumen:** Se publica la versión de la primera descripción de la gobernación de Tucumán en el siglo XVI, según uno de sus conquistadores; la transcripción se basó en el documento original, y los comentarios al mismo se realizaron en base a documentos coetáneos y datos de Arqueología.

**Abstract:** The version of the first description of the government of Tucuman in century XVI is published, according to one of its conquerors; the transcription was based on the original document, and the commentaries to the same were realised on the basis of contemporary documents and data of Archaeology.

**Palabras claves:** Tucumán, Ciudades, Provincias, Conquista hispana, Colonización hispana, Indios, Flora, Fauna, Geografía, Organización sociopolítica, Religión indígena, Lules.

**Keywords:** Tucuman, Cities, Provinces, Hispanic Conquest, Hispanic Colonization, Indian, Flora, Fauna, Geography, Sociopolitical organization, Indigenous religion, Lules.

## **Sumario:**

- I. Espacio, tiempo y sociedad.**
- II. El autor.**
- III. Notas acerca de la “Relación...”.**
- IV. La presente edición.**

**V. Bibliografía citada.**

**VI. Apéndice documental.**

**Recibido: agosto de 2011.**

**Aceptado: septiembre de 2011.**

## I. ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD

En 1563, el Conde de Nieva, virrey del Perú, creó la gobernación de Tucumán a fin de, entre otros problemas, cancelar pleitos por jurisdicciones con “los de Chile”, que databan de más de veinte años, desde las primeras entradas<sup>1</sup>. Santiago del Estero (1553)<sup>2</sup> era residencia del gobernador cuya autoridad se extendía por unos setecientos mil kilómetros cuadrados; al norte limitaba con la provincia de los chichas; hacia el este, con la gobernación del Paraguay cuya cabecera era la ciudad de La Asunción (1537); por el este y sudeste limitaba con la jurisdicción del puerto de Buenos Aires (1536); el sur era un espacio donde se creía que estaban las metas de las jornadas de La Sal, Trapalanda y Linlin; al oeste, la frontera con Chile era la cordillera nevada que venía desde Santa Marta y llegaba al Estrecho.

Durante la segunda mitad del siglo XVI, conquistadores y colonizadores de este territorio resolvieron sangrientamente sus intrigas y venganzas personales frente al telón de fondo de las órdenes reales de fundar y sostener las fundaciones a lo largo del camino incaico, a fin de asegurar el abasto de productos de Tucumán al asiento de minas de Potosí. La lucha contra los indígenas que se negaban a trabajar sin las acostumbradas contraprestaciones andinas llegó hasta fines del siglo XVII, y a partir de allí tanto el mestizaje como los cambios en las formas de acceso a la tierra y mano de obra, fueron modificando la organización sociopolítica sobre la que se asentarían las reformas administrativas del siglo XVIII.

La idea de hacer fortuna en el Perú y regresar a disfrutarla en sus pueblos de origen estaba en los planes de la mayoría de los funcionarios hispanos; pero no todos los conquistadores y colonizadores la compartían, es decir, la mayoría de ellos formó su familia e impulsó sus negocios en territorios de dicho virreinato, y los viajes a España fueron para tramitar prebendas para sí

---

<sup>1</sup> LEVILLIER, R., *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Lima – Varsovia 1928, II-III; GENTILE LAFAILLE, M. E., “Los caciques Uti”, en *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima) 29 (2002) 31; IDEM, “La muerte de Juan Gregorio Bazán. Trasfondo sociopolítico, económico y épico de la probanza (Gobernación de Tucumán, siglo XVI)”, en *Bibliographica Americana* (Buenos Aires) 6 (2010) 6.

<sup>2</sup> El año de la fundación de cada ciudad va a continuación del nombre, entre paréntesis.

y para las ciudades fundadas. Este punto de vista es notable en asuntos tales como el idioma, ya que la mayoría de los españoles en Tucumán hablaban corrientemente “la lengua general del Inca”, es decir, quechua; en otro orden, también se transformaron y adaptaron al derecho las formas prehispánicas del trabajo comunal (mita y minga), hay noticia de varios colonizadores que legaron bienes a sus hijos mestizos, etcétera<sup>3</sup>.

Las autoridades peninsulares reunieron información de sus territorios ultramarinos, en todos los niveles, mediante el envío de cuestionarios que debían ser contestados detalladamente por los funcionarios locales. La gobernación de Tucumán no habría sido exceptuada de esto pero, hasta donde sabemos, no se hallaron las respuestas; tampoco tenemos noticia de las visitas ordenadas a partir de 1570 por el virrey del Perú, Francisco de Toledo, y son muy pocas las actas de cabildo tempranas.

En nuestra opinión, es probable que los cuestionarios fuesen recibidos pero no contestados dadas las condiciones de incertidumbre en que se vivía en la región<sup>4</sup>; había sospecha permanente de un ataque de los indios, eran reales las fugas de españoles que buscaban tesoros dejando las ciudades desprotegidas, lo mismo que periódicas plagas de langostas, derrumbe de cerros por exceso de lluvias, o sequías de varias temporadas<sup>5</sup>. En la misma línea de datos tenemos que las mudanzas y refundaciones de las primeras ciudades de esta gobernación se debieron tanto a la necesidad de buscar abastecimientos para un grupo de gente que estaba en pie de guerra y era incapaz de producir sus propios insumos, como a las malocas de los grupos de españoles que se saqueaban entre sí fardaje y gente<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> GENTILE, M. E., “El camino de Matienzo por la puna de Jujuy. Una hipótesis de trabajo”, en *Anales de Arqueología y Etnología* (Mendoza) 38-40 (1988) 161; IDEM, “La conquista incaica de la puna de Jujuy. Notas a la crónica de Juan de Betanzos”, en *Xama* (Mendoza), 4-5 (1991-1992) 92; BAH-S, Juzgado de Primera Instancia, División y partición de bienes del Mestre de Campo Dn. Pablo Bernardes de Obando. GENTILE, M. E., “Las preocupaciones de un indio del Perú en Córdoba: el testamento de Baltazar Uzcollo”, en *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires) 52 (2002) 199-252.

<sup>4</sup> Por ejemplo, los documentos que traía de España Juan Gregorio Bazán quedaron varios días a la intemperie tras de su muerte; luego fueron llevados a Santiago del Estero, pero ¿qué destino que no fuese la destrucción le esperaba a estos papeles en manos de los enemigos de Bazán? GENTILE, M. E., “La muerte de Juan Gregorio Bazán...”, en *Bibliographica Americana* (Buenos Aires) 6 (2010) 10.

<sup>5</sup> ACTAS CAPITULARES DE CÓRDOBA. LIBRO PRIMERO. Archivo Municipal de Córdoba 1977. QUINN, W.H., “The large-scale ENSO event, the El Niño and other important regional features”, en *Bulletin de l’Institut Français d’Études Andines* (Lima) 22 (1) (1993) 13-34, *inter alia*.

<sup>6</sup> Los arqueólogos interesados en realizar un mapa de los depósitos incaicos (*colcas*) de comida, ropa y armas no tienen más que seguir la ruta de las fundaciones españolas del siglo XVI,

Esta situación de “guerra viva”, como la llamó un testigo, limitó el acto de escribir a los instrumentos legales imprescindibles, entre ellos las extensas probanzas de méritos y solicitudes de prebendas.

Para nuestra región, acerca de las llamadas “relaciones geográficas”, hubo en el siglo XVI noticias esporádicas y localizadas. La “Crónica ...” de Gerónimo de Bibar (1558) contiene datos de la gobernación de Chile, y a su paso por Tucumán recogió algunos, dispersos<sup>7</sup>. En su “Gobierno del Perú” (1566) el oidor Juan de Matienzo dio alguna noticia de la región que nos interesa cuando propuso cuatro rutas para sacar el mineral de Potosí por el puerto de Buenos Aires; el gobernador de Buenos Aires, Diego Pacheco, describió brevemente las provincias de Tucumán c.1570; c.1573, Lorenzo Suárez de Figueroa describió a los indios de Córdoba; Diego Flores describió c. 1583 el camino desde el Río de la Plata hasta Chile y Perú. La carta del jesuita Alonso de Barzana (1594) contenía datos interesantes, pero incompletos y dispersos<sup>8</sup>. El único texto que abarcó la totalidad de la gobernación de Tucumán fue la “Relación ...” de Pedro Sotelo Narváez, fechada en la segunda mitad de 1582, escrita durante la estadía de este vecino en Charcas mientras aguardaba para dar testimonio en la probanza de méritos del capitán Pedro de Zárate.

En aquella oportunidad, tal vez a pedido del presidente de la Audiencia, Sotelo describió por escrito la gobernación de Tucumán, legándonos la única “relación geográfica” pormenorizada del territorio que hoy es el noroeste argentino, en el siglo XVI. La transcripción del original, que se encuentra en el Archivo General de Indias, está en apéndice documental.

## II. EL AUTOR

Roberto Levillier<sup>9</sup> publicó las biografías de los conquistadores del noroeste argentino en base a la documentación cuya búsqueda y publicación él mismo

---

ya que todas ellas estaban a la vera del camino incaico (*capac ñan*), ruta firme por la que podían andar caballos.

<sup>7</sup> BIBAR, G. de, *Crónica y relación copiosa y verdadera... de los Reynos de Chile... hasta 1558*, Santiago de Chile 1966.

<sup>8</sup> LEVILLIER, R., *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Lima – Varsovia 1928, III, p. 324; TORRE REVELLO, J., *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires 1941. I, p. 85; JAIMES-FREYRE, R., *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del Archivo de Indias)*, p. 83. Buenos Aires 1915; MATIENZO, J. de, *Gobierno del Perú*. Lima 1967, p. 280; BARZANA, A. de, *Carta del padre Alonso de Barzana al padre Juan Sebastián*, provincial. Documento N° 152, *Monumenta Peruana*. Roma [1594] 1970.

<sup>9</sup> LEVILLIER, R., *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI - Tucumán*. Madrid 1933.

había dirigido años antes<sup>10</sup>. Son textos concisos, cuyas referencias bibliográficas no permiten ubicar rápida y precisamente sus fuentes. Según este autor, Pedro Sotelo Narváez habría nacido alrededor de 1550.

Tras la muerte del virrey Nieva, durante el gobierno de Lope García de Castro (1564-1569), Sotelo compró en 1568, por dos años y por valor de mil pesos, el oficio de escribano, que le recibió el cabildo de la ciudad de La Paz. En 1574 estuvo en la jornada que el virrey Toledo organizó contra los chiriguano, de la que dicho virrey pudo salir gracias a la ayuda de Gutierre Velázquez de Obando<sup>11</sup>. A partir de allí fue al sur con Pedro de Zárate a la conquista y pacificación de los valles de Jujuy, Salta y Calchaquí, y estuvo en la fundación de San Francisco de Alava, ciudad destruida c.1576 por enconos entre el gobernador de Tucumán, Gonzalo de Abreu, y Zárate. Estuvo con Abreu, Juan de Garay<sup>12</sup> y Zárate en la fundación, y fue alcalde, de San Clemente de la Nueva Sevilla, destruida tres veces.

En 1580, mientras Sotelo era teniente de gobernador de Abreu, llegó a Tucumán Hernando de Lerma como gobernador; fue perseguido por éste por negarse a testificar en contra de Abreu y por eso no estuvo en la fundación de Salta (1582) pero estaba en la Audiencia por la probanza de Zárate y, suponemos, por su propia defensa. En 1584, de regreso en Tucumán, fue testigo en la probanza de Hernán Mexía Miraval. Con Juan Ramírez de Velasco en la gobernación, en 1587 Sotelo fue alcalde de Santiago del Estero; al año, teniente de gobernador y justicia mayor, y un año después la ciudad de Córdoba le dio poderes, junto con Hernán Mexía Miraval, para pedir mercedes al rey. Continuó en todos estos cargos; en 1601 estaba en la audiencia de Charcas prestando declaración en la probanza de Juan Pedrero de Trejo, un antiguo conquistador y colonizador de Tucumán. Levillier lo dio como escribano mayor de la gobernación, ignorando la fecha de su muerte.

La acusación del tesorero Gerónimo de Bustamante, en carta al rey en 1586, acerca de que Abreu había favorecido a Sotelo con el repartimiento de Yuculiguala, que rentaba más de cinco mil pesos por año y lo había casado “con la hija de un vecino amigo suyo”, más allá del despecho del tesorero, agregamos que dicha dama era Juana Núñez Roldán, hija de Pedro Núñez Roldán y Juana Dávila<sup>13</sup>, o Pedro García Nuño Roldán y Juana de Ávila; en

---

<sup>10</sup> LEVILLIER, R., *Biografías de conquistadores...*, Madrid 1933, p.188.

<sup>11</sup> GENTILE, M. E., “El maestre de campo Don Pablo Bernardez de Obando. Su certificación de méritos y filiación”, en *Chungara* (Arica), 26 (2) (1994) 228.

<sup>12</sup> Fundó por segunda vez la ciudad de Buenos Aires en 1580.

<sup>13</sup> GENTILE, M. E., “Tocpos. Historia colonial de un grupo diaguita en el siglo XVII”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana* (Münster), 3 (1996), cuadro 1.

1608, Juana Núñez tenía 60 años de edad y hacía tres años que era viuda de Pedro Sotelo Narváez<sup>14</sup>, es decir, nuestro autor había fallecido c.1605, cuando tenía unos 55 años de edad. Según el testamento de Rodrigo López de Haro, en 1615 también Juana había fallecido, y el testador reclamaba a sus bienes 918 varas de lienzo de algodón que le había vendido<sup>15</sup>.

Por otra parte, la merced de tierras que el gobernador Ramírez de Velasco dio a Juana Dávila, y que lindaba con la estancia de Pedro Sotelo Narváez<sup>16</sup> era parte del cacicazgo prehispánico de Marapa. Es decir, igual que Gutierre Velasquez de Obando y su hijo Pablo Bernárdez de Obando conservaron los términos de la provincia incaica de Omaguaca porque el éxito comercial de su encomienda de Cochino y Casabindo se basaba en la continuidad de las autoridades indígenas en sus cargos y territorios prehispánicos<sup>17</sup>, Sotelo y su familia política actuaron de manera de integrar aunque sea una parte del antiguo cacicazgo de Marapa; la otra parte, como vimos en un trabajo previo, pasó a los franciscanos en 1640<sup>18</sup>.

### III. NOTAS ACERCA DE LA “RELACIÓN...”

Los comentarios y notas acerca de este documento compaginan, de alguna manera, muchos de nuestros trabajos anteriores acerca de la organización sociopolítica de los grupos indígenas de esta parte del virreinato peruano.

El texto que describimos y transcribimos en apéndice es un original escrito y firmado por su autor. La exposición parte de la capital y solo nombra las ciudades de la gobernación que se encontraban en pie: Santiago del Estero (f.2r), San Miguel de Tucumán (f.4r), Nuestra Señora de Talavera y la ciudad de Lerma en el valle de Salta (f.4v), y Córdoba (f.5r). Las comparaciones y paralelismos los realizó con relación a Santiago; llamó “provincias” a las ciudades, y parece que se guió por un cuestionario, tal vez el de 1577<sup>19</sup>.

---

<sup>14</sup> DOUCET, G. G., “Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608”, en *Genealogía* (Buenos Aires), 29 (1998) 522. Debo esta bibliografía, la de la siguiente nota y la de L. Plandolit a la amabilidad del Ing. Ernesto O. Palacios.

<sup>15</sup> BARRIONUEVO, H.A., “Testamento de Rodrigo López de Haro”, en *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, (La Rioja, R.A.), VI (1-2-3-4) (1947) 22.

<sup>16</sup> LIZONDO BORDA, M., (compilador), *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*. Tucumán 1936-1949, I, p.84.

<sup>17</sup> GENTILE, M. E., “Evidencias e hipótesis sobre los atacamas en la puna de Jujuy y quebrada de Humahuaca”, en *Journal de la Société des Américanistes* (Paris), LXXIV (1988) 91.

<sup>18</sup> GENTILE, M. E., El cacicazgo prehispánico de Marapa, en *Testamentos de indios de la Gobernación de Tucumán, 1579/1704*. Buenos Aires 2008, pp. 105 y stes.

<sup>19</sup> Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hazer para la descripción de las Indias, que su Magestad manda hazer, para el buen gouerno y ennoblescimiento dellas. AGI,

Intercaladas en el texto hay opiniones personales sobre la incapacidad de Hernando de Lerma para sostener la fundación de Salta; también sobre la falta de coraje de quienes acompañaron a Gonzalo de Abreu en la jornada de La Sal, Trapanande o Linlin, pero sin citar la cerrada negativa del encomendero y maestro de campo Hernán Mexía Miraval porque abandonaban las ciudades, dejándolas indefensas<sup>20</sup>.

Nuestro autor pasó rápidamente sobre el cultivo de viñas y la fabricación de vino, industrias no alentadas por la corona, lo que no impidió su instalación al igual que en otras partes del virreinato<sup>21</sup>, lo mismo que el cultivo de caña de azúcar y olivo. Notó que las transacciones se hacían por trueque de productos.

Llama la atención, por tratarse de uno de los vecinos mejor adaptados a la vida regional, que afirmara que algunos cultivos -evidentemente prehispánicos como el algodón y el maíz-, debían su explotación a la “industria de los españoles” quienes habían enseñado a los indios su aprovechamiento tanto como la construcción de acequias<sup>22</sup>. ¿Acaso no sabía que durante la rebelión de 1559<sup>23</sup> los indios destruyeron las acequias prehispánicas que canalizaban el agua del río Dulce hacia los cultivos de algodón?; en esa oportunidad, la ciudad de Santiago del Estero se inundó y está claro que luego hubo que hacer por lo menos una acequia nueva, a la que seguramente se refiere nuestro autor. También parece ignorar la existencia de un obraje incaico, Maquijata, dedicado al hilado del algodón de aquellas chacras, no obstante que todos los vecinos se beneficiaban de la mano de obra que pasó a depender del gobernador español tras la fundación de Santiago<sup>24</sup>.

Su apreciación de los indios lules es contradictoria; por tramos les adjudicó rasgos propios de los grupos agricultores y sedentarios, por partes los hizo nómades. Finalmente, nos deja la impresión de que “lules” es más una categoría

---

Patronato 18, N.16, R.2. en <http://pares.mcu.es/>. Los cuestionarios enviados en SOLANO, F. de, editor, *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid 1988.

<sup>20</sup> GENTILE, M. E., “El tesoro del Inca: entorno sociopolítico y proyección histórica de una creencia de conquista (gobernación de Tucumán, siglos XVI a XX)”, en *Arqueología y Sociedad* (Lima), 21 (2010) 5.

<sup>21</sup> SOLDI, A. M., “La vid y el vino en la costa central del Perú, siglos XVI y XVII”, en *Universum* (Chile), 21 (2) (2006) 42-61.

<sup>22</sup> La falta de buen manejo de la mano de obra indígena en GENTILE, M. E., “Notas para la etnohistoria de las chacras de coca en la Gobernación de Tucumán (siglos XVI-XVII)”, en *Revista de Antropología* (Lima), 6 (2008) 63-72.

<sup>23</sup> GENTILE, M. E., “Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)”, en *Sequilloa* (Lima), 9-10 (1996) 5.

<sup>24</sup> GENTILE, M. E., “Las preocupaciones de un indio del Perú en Córdoba: el testamento de Baltazar Uzcollo”, en *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires), 52 (2002) 224.



social (como “chuncho”), para referirse al otro salvaje. Pero puestas estas contradicciones en contexto tenemos que entre los valles que bajaban hacia el Este de la cordillera y las tierras bajas, vivieron grupos indígenas que practicaban un nomadismo estacional de giro muy amplio; su territorio no permitía el cultivo intensivo porque no tenían una organización sociopolítica similar a la de los grupos andinos. Por lo que escribió, Sotelo vio esto pero no lo expresó así, ¿tal vez convenía que las tierras estuvieran “vacas” al momento de otorgarlas en merced?

La edición de Jiménez de la Espada, que siguió Levillier, difería de la de Torre Revello en un punto interesante: las idolatrías de los indios. Según la primera, eran “idolátras de idolatrías no intrincadas”, pero según la segunda serían lo contrario. La presente edición, en base al original en el AGI confirma la trascripción de Don Marcos en ese punto, pero la copia en la RAH no da cuenta de los subtítulos, notas al margen ni de los signos ortográficos del original en el AGI; ¿nuestro autor conocía todas las copias cuando habló de “incorrecciones”? pareciera que sí, pero ¿conocía el original y eligió publicar una copia? Buen tema.

Lástima que Sotelo no haya dicho algo más sobre aquellas idolatrías, sobre las que se conoce muy poco, a pesar de la lista de oráculos de Bibar<sup>25</sup>; pero uno de ellos, Anconcagua, sabemos que fue una capacocha incaica<sup>26</sup>. Un trabajo sobre religión y culto en el NOA siguió la versión publicada por Levillier (*idolatrías no intrincadas*) y la puso en paralelo con Bibar (*no tienen ídolos ni casa de adoración*, p.161)<sup>27</sup>; notemos que después de pasar por sitios como Moche, Chavín, Pachacamac o el Coricancha del Cusco, cualquier otra “casa de adoración” era nada para gente como Valdivia, que despreció el negocio seguro del cultivo de coca -funcional a la minería-, por ir en pos de la quimera del oro<sup>28</sup>.

También la vida de nuestro autor rozó la leyenda, pero en un punto diverso de otros conquistadores; una biografía de San Francisco Solano cuenta que,

---

<sup>25</sup> BIBAR, G. de, *Crónica y relación copiosa y verdadera... de los Reynos de Chile... hasta 1558*, Santiago de Chile 1966, pp.14, 27, 29, 32, 37, 137, 156 y 160.

<sup>26</sup> GENTILE, M. E., “Dimensión sociopolítica y religiosa de la capacocha del cerro Aconcagua”, en *Bulletin de l' Institut Français d' Études Andines* (Lima), 25 (1) (1996) 43-90.

<sup>27</sup> GONZÁLEZ, A. R., “Nota sobre la religión y culto en el noroeste argentino prehispánico - A propósito de unas figuras antropomorfas del Museo de Berlín”, en *Baessler-Archiv, Neue Folge* (Berlin), Band XXXI (1983) 235, 244. Nuestro autor no notó que dichas figuras son idénticas a otras de las vecinas islas del Pacífico, y que las mismas agregan otro dato a la posible travesía marítima de la flota chimú mandada por Topa Inca Yupanqui, uno de los hijos del fundador del Tahuantinsuyu.

<sup>28</sup> GENTILE, M. E., “Notas para la etnohistoria de las chacras de coca...”, en *Revista de Antropología* (Lima), 6 (2008) 65.

siendo Pedro Sotelo teniente de gobernador en Todos Santos de Nueva Rioja, despachó una maloca capitaneada por un hombre malísimo; el futuro santo se arrodilló frente al teniente rogándole que no enviara a ese tipo, sin éxito; pero, a diferencia de otros relatos donde los malos cristianos sufrían mala muerte, Sotelo no fue castigado sobrenaturalmente. Notemos, por otra parte, que fray Solano no cuestionó la maloca sino la excesiva crueldad de su capitán<sup>29</sup>.

Tenemos, entonces que la “Relación...” de Sotelo es interesante e importante, pero no puede ser leída sin tomar en cuenta el contexto que proporcionan otros documentos coetáneos y los datos de la Arqueología.

#### IV. LA PRESENTE EDICIÓN

Por su carácter de noticia geográfica única para la época y región, desde 1979 esta “Relación...” fue bibliografía de mis cátedras universitarias; las diferencias entre las versiones de Jaimes Freyre, Jiménez de la Espada-Levillier y Torre Revello no alcanzaban para invalidarla si se las ponía en paralelo con otros documentos.

Estas circunstancias se modificaron tras la digitalización del documento original y su ubicación en la red global; pero la falta de contacto con el documento mismo impide apreciar algunos de sus rasgos, como el color de la tinta, calidad de papel, marcas de agua o costuras, que complementarían la historia de esos papeles con lo escrito sobre ellos. Además, al momento de bajarlas para su estudio, estas imágenes no estaban identificadas como folio verso o recto, lo que hubo que hacer considerando los folios en blanco.

Las ediciones anteriores de esta *Relación* se llevaron a cabo según los parámetros de cada época, hoy mejorados para ofrecer al lector casi la misma información que se podría conseguir estudiando sobre el original.

El momento histórico en que se publicaron las transcripciones previas rondó los festejos del Centenario de 1810, durante la presidencia de Marcelo T. de

---

<sup>29</sup> PLANDOLIT, L. J., *El Apóstol de América. San Francisco Solano*. Madrid 1963. Al padre Miguel de Milla tampoco le parecía mal salir junto a un grupo armado de españoles e indios amigos, que saqueaba los pueblos de indios y mataba a quienes se le oponía, GENTILE, M. E., “El Alero de los Jinetes: Iconografía e Historia de sus representaciones rupestres (Cerro Colorado, Córdoba, República Argentina)” (2011) 7. Y en su testamento, López de Haro mandó “... que se digan cinco misas por las animas de los yns. a quien yo ffuere a cargo algun servyo. quien las malocas o en otra manera me ayan ffecho que no les e pagado y satisffo. enteramente”. BARRIONUEVO, H. A., “Testamento de Rodrigo López de Haro”, en *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, (La Rioja, R.A.), VI (1-2-3-4) (1947) 18.

Alvear<sup>30</sup>; siguieron los documentos en homenaje a los 400 años de la primera fundación de Buenos Aires, que se recopilaron y publicaron en medio de las circunstancias políticas de 1930 a 1944, lo que deja suponer que el entusiasmo y esfuerzo de José Torre Revello y el editor Jacobo Peuser fueron parte importante en la continuidad del proyecto de dar a conocer dichos documentos sobre la conquista y colonización del territorio que en el siglo XVIII llegó a ser el virreinato del Río de la Plata.

Finalmente, quienes estén particularmente interesados en la incidencia de la acción antrópica en los cambios del medio ambiente tienen en este documento una buena descripción para un estudio comparativo con la actualidad.

## V. BIBLIOGRAFÍA CITADA

### 5.1. Manuscritos

- Biblioteca y Archivo Histórico de Salta - BAH-S.
- Juzgado de Primera Instancia, año 1769, expediente N°3. División y partición de los bienes del Maestre de Campo D. Pablo Bernardez de Obando entre su hija y su viuda.
- Archivo Histórico de Jujuy - AH-J.

C-148 Año 1677 - Congregación de muchos antecedentes seguidos y sustanciados en rason de los vienes que quedaron por muerte de Don Pablo Bernardes de Obando.

### 5.2. Publicaciones

- AA.VV., *Los días de Alvear*. San Isidro: Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2006.
- ACTAS CAPITULARES DE CÓRDOBA. LIBRO PRIMERO. Archivo Municipal de Córdoba 1977.
- BARRIONUEVO, H.A., “Testamento de Rodrigo López de Haro”, en *Revista de la Junta de Historia y Letras de La Rioja*, (La Rioja, R.A.), VI (1-2-3-4) (1947) 17-25.

---

<sup>30</sup> Una visión de conjunto en AA.VV., *Los días de Alvear*. San Isidro: Academia Provincial de Ciencias y Artes de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 2006.

- BARZANA, A. de, Carta del padre Alonso de Barzana al padre Juan Sebastián, provincial. Documento N° 152, en *Monumenta Peruana*. Roma [1594] 1970.
- BIBAR, G. de, *Crónica y relación copiosa y verdadera... de los Reynos de Chile... hasta 1558*. Santiago de Chile 1966.
- DOUCET, G. G., “Vecinos, moradores, residentes y otros habitantes de tres ciudades tucumanenses en 1608”, en *Genealogía* (Buenos Aires) 29 (1998) 497-542.
- GENTILE, M. E., 1988 - “Evidencias e hipótesis sobre los atacamas en la puna de Jujuy y quebrada de Humahuaca”, en *Journal de la Société des Américanistes* (Paris), LXXIV (1988) 87-103. [http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/JSA\\_0037-9174\\_num\\_74\\_1\\_1330](http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/JSA_0037-9174_num_74_1_1330)
- IDEM, “El camino de Matienzo por la puna de Jujuy. Una hipótesis de trabajo”, en *Anales de Arqueología y Etnología* (Mendoza), 38-40 (1988) 159-181.
- IDEM, “La conquista incaica de la puna de Jujuy. Notas a la crónica de Juan de Betanzos”, en *Xama* (Mendoza), 4-5 (1991-1992) 91-106.
- IDEM, “El maestro de campo Don Pablo Bernardez de Obando. Su certificación de méritos y filiación”, en *Chungara* (Arica: Universidad de Tarapacá), 26 (2) (1994) 211-232. [http://www.chungara.cl/site/Vols/1994/Vol262/El\\_maestre\\_de\\_campo\\_don\\_Pablo\\_Bernardez\\_de\\_Obando.pdf](http://www.chungara.cl/site/Vols/1994/Vol262/El_maestre_de_campo_don_Pablo_Bernardez_de_Obando.pdf).
- IDEM, “Tocpos. Historia colonial de un grupo diaguita en el siglo XVII”, en *Cuadernos de Historia Latinoamericana* (Münster), 3 (1996) 111-143.
- IDEM, “Apodos de españoles en los Andes (Siglos XVI-XVII)”, en *Sequilao* (Lima), 9-10 (1996): 5-10.
- IDEM, “Dimensión sociopolítica y religiosa de la capacocha del cerro Aconcagua”, en *Bulletin de l' Institut Français d' Études Andines* (Lima), 25 (1) (1996) 43-90. [http://www.almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/25\(1\)/43.pdf](http://www.almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/25(1)/43.pdf)
- IDEM, “El Maestro de Campo Don Gutierre Velasquez de Obando - Notas a su probanza de méritos y a su reparto de bienes”, en *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia), 47 (1998) 385-407.

- IDEM, “Las preocupaciones de un indio del Perú en Córdoba: el testamento de Baltazar Uzcollo”, en *Investigaciones y Ensayos* (Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia), 52 (2002) 199-252.
- IDEM, “Los caciques Uti”, en *Boletín del Instituto Riva-Agüero* (Lima), 29 (2002) 31-56.
- IDEM, “Contexto sociopolítico de una encomienda temprana del área andina argentina”, en *Histórica* (Lima: Academia Nacional de la Historia), XLII (2005-2006) 289-330.
- IDEM, “Notas para la etnohistoria de las chacras de coca en la Gobernación de Tucumán (siglos XVI-XVII)”, en *Revista de Antropología* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos), 6 (2008) 63-72. [www.sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2008\\_n6/pdf](http://www.sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/revis-antrop/2008_n6/pdf).
- IDEM, El cacicazgo prehispánico de Marapa, en *Testamentos de indios de la Gobernación de Tucumán, 1579/1704*. Buenos Aires 2008, pp. 105 y stes.
- IDEM, “La muerte de Juan Gregorio Bazán. Trasfondo sociopolítico, económico y épico de la probanza (Gobernación de Tucumán, siglo XVI)”, en *Bibliographica Americana* (Buenos Aires: Biblioteca Nacional), 6 (2010). <http://200.69.147.117/revistavirtual/>.
- IDEM, “El tesoro del Inca: entorno sociopolítico y proyección histórica de una creencia de conquista (gobernación de Tucumán, siglos XVI a XX)”, en *Arqueología y Sociedad* (Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos), 21 (2010) 1-14.
- IDEM, “El Alero de los Jinetes: Iconografía e Historia de sus representaciones rupestres (Cerro Colorado, Córdoba, República Argentina)” (2011). <http://www.rupestreweb.info/alero.html>.
- GONZÁLEZ, A. R., “Nota sobre la religión y culto en el noroeste argentino prehispánico - A propósito de unas figuras antropomorfas del Museo de Berlín”, en *Baessler-Archiv, Neue Folge* (Berlín), Band XXXI (1983) 219-282.
- JAIMES-FREYRE, R., *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del Archivo de Indias)*. Buenos Aires 1915.
- LEVILLIER, R., *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios de los conquistadores*. Madrid 1919-1920.

- IDEM, *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Lima - Varsovia 1928.
- IDEM, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI - Tucumán*. Madrid 1933.
- LUCENA GIRALDO, M. & FLORES, M.del M., “Una aproximación a la colección Bauzá”, en *Revista de Indias* (CSIC, España), L (189) (1990) 547-584.
- LIZONDO BORDA, M., (compilador), *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán*. Tucumán 1936-1949.
- MATIENZO, J. de, *Gobierno del Perú*. Lima 1967.
- PLANDOLIT, L. J., *El Apóstol de América. San Francisco Solano*. Madrid 1963.
- SOLANO, F. de, (editor), *Cuestionarios para la formación de las Relaciones Geográficas de Indias, siglos XVI-XIX*. Madrid 1988.
- SOLDI, A. M., “La vid y el vino en la costa central del Perú, siglos XVI y XVII”, en *Universum* (Chile: Universidad de Talca), 21 (2) (2006) 42-61. <http://www.scielo.cl>.
- TORRE REVELLO, J., *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires 1941.
- WAGNER, E. R. & WAGNER, D. L., *La Civilización Chaco-Santiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo mundo*. Buenos Aires 1934.

### 5.3. Algunos sitios en la red global

- [http://www.bl.uk/collections/map\\_bauza.html](http://www.bl.uk/collections/map_bauza.html).
- <http://www.bl.uk/reshelp/findhelplang/spanish/hispcoll/hispmanspanish/hisman.html#link26>.
- [http://www.red-redial.net/doc\\_adj/anuario/26-2-11-west.pdf](http://www.red-redial.net/doc_adj/anuario/26-2-11-west.pdf).

## VI. APÉNDICE DOCUMENTAL

### 6.1. Ubicación del documento

“Signatura antigua: Archivo General de Indias - Sevilla - Sección 1 - Patronato - Papeles comprados por el Ministerio de Ultramar - Signatura moderna: Patronato leg.294 - Original manuscrito; papel con filigrana, formato de la hoja 31 x 21 1/2 cm; letra itálica, interlínea 6 mil.; conservación buena”<sup>31</sup>

Signatura actual: Archivo General de Indias, Sección Patronato, legajo 294, documento 9.

Relación de las provincias de Tucuman por Pedro Sotelo Narvaez 1580<sup>32</sup>.

### 6.2. Descripción

Corresponde, excepto las medidas que no se pueden comprobar, con lo dicho por Don José Torre Revello en cuanto a que se trata de un original y está bien conservado. Las imágenes digitalizadas en <http://pares.mcu.es/> no permiten discernir la filigrana que se percibe en los f.3v, f.4r y f.6r; se solicitó al AGI una fotografía más precisa de la misma.

Todos los folios tienen sobreimpreso en diagonal: “Archivos Estatales- © Ministerio de Cultura”, en color gris claro. En el borde inferior izquierdo de cada folio dice PATRONATO. 294, N. 9. También en el margen de cada folio hay un pequeño sello oval que dice “Archivo General de Indias- Sevilla”. Los folios no están numerados. Aparentan estar cosidos. El primero es la carátula.

La letra es humanística cursiva del tipo llamado bastarda española, típica de la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII<sup>33</sup>. No se aprecia el color de la tinta.

Se siguieron las “Normas para la transcripción de documentos históricos Hispanoamericanos” acordadas durante la Primera Reunión Interamericana sobre Archivos, realizada en Washington, 1961<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> TORRE REVELLO, J., *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Buenos Aires 1941, I, p. 85.

<sup>32</sup> <http://pares.mcu.es/>

<sup>33</sup> Debo este dato a la cortesía del p. Javier Campos OSA.

<sup>34</sup> <http://vhaj.tripod.com/PrimeraReunion.htm>.

El texto presenta particularidades que se han reproducido, como los puntos intercalados entre las palabras, que no parecen tener valor ortográfico; las palabras que comienzan con mayúscula en medio de una oración sin puntuación entendemos que indican el comienzo de otra frase; lo mismo cuando se ubican a continuación de uno de los puntos citados antes.

Paginación AGI Sevilla	Paginación y notas MG
1 Imagen Num.1	f.1r [carátula]
2 Imagen Num.2	f.1v [en blanco]
3 Imagen Num.3	f.2r
4 Imagen Num.4	f.2v
5 Imagen Num.5	f.3r
6 Imagen Num.6	f.3v [filigrana]
7 Imagen Num.7	f.4r [filigrana]
8 Imagen Num.8	f.4v
9 Imagen Num.9	f.5r
10 Imagen Num.10	f.5v
11 Imagen Num.11	f.6r [filigrana]
12 Imagen Num.12	f.6v
13 Imagen Num.13	f.7r [en blanco]
14 Imagen Num.14	f.7v
15 Imagen Num.15	f.8r [en blanco]
16 Imagen Num.16	f.8v

### 6.3. Copias de la “Relación...” de Pedro Sotelo Narváez

Hasta donde hemos podido averiguar, hay dos copias de esta relación, las cuales se encuentran en:

- Colección Bauzá, British Library, Londres  
ADD. 175851 PERU. GUATEMALA. RIO DE LA PLATA f. 64-75-  
Descripción de Tucumán, por Pedro Sotelo Narváez.  
Bibliografía: Lucena Giraldo, Manuel & Flores, María del Mar, 1990, *Una aproximación a la colección Bauzá*. Revista de Indias L (189): 547-584.
- Colección Juan Bautista Muñoz, Real Academia de Historia, Madrid, España.  
Publicado en formato DVD por la Academia en 2010 y anunciado en su página web [http://publicaciones.rah.es/product\\_info.php?products\\_id=627&osCsid=1eb4fa021806f6b605d1bf4a8c03c406](http://publicaciones.rah.es/product_info.php?products_id=627&osCsid=1eb4fa021806f6b605d1bf4a8c03c406).



### 6.3. Ediciones previas

- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos, 1965 - *Relaciones geográficas de Indias* II: 143-153.

Nota: Trascibió la copia de la Real Academia de Historia, Madrid.

- JAIMES FREYRE, Ricardo, 1915 - *El Tucumán Colonial (Documentos y mapas del Archivo de Indias)* I: 85-100. Buenos Aires. Imprenta y casa editora Coní Hnos.

Nota: Hizo copiar el original que estaba en el AGI, “Legajo único de documentos del ministerio de ultramar. Patronato”. El vol. I es único. Publicó el documento con notas a pie de página donde señaló prolijamente las diferencias entre su edición y la de Marcos Jiménez de la Espada.

- LEVILLIER, Roberto, 1928 - *Nueva Coronica ...* III: 324-332. Varsovia.

Nota: Reprodujo la publicación de M. Jiménez de la Espada, que era la de la Real Academia de la Historia, Colección Bauzá. Levillier no comentó la publicación previa de R. Jaimes Freyre<sup>35</sup>. Sin embargo, copió al final de su edición una nota de Jiménez de la Espada en la que este autor decía que la de la Real Academia “Es copia coetánea de la misma mano que la de la Santa Cruz de la Sierra hecha por Pérez de Zorita. No carece de incorrecciones.”<sup>36</sup>. No dijo cuáles eran, pero, por lo menos, una “incorrección”, -la de si las idolatrías de los indios eran, o no, intrincadas- quedó zanjada en nuestra edición.

- TORRE REVELLO, José, 1941 - *Documentos históricos y geográficos ...* Buenos Aires: Peuser. I: 79-85.

Nota: En nota a pie de página listó las publicaciones anteriores, entre ellas la de Germán Latorre, *Relaciones geográficas*, en Biblioteca Colonial Americana III: 143-151, que no pudimos consultar. Torre Revello trascibió el original en el AGI, sin aclarar si las ediciones anteriores se basaban en el original o alguna copia; el renglón que falta en su texto parece descuido del linotipista.

Archivo General de Indias, Sevilla

Sección Patronato, legajo 294, documento 9

Relación de las provincias de Tucuman por Pedro Sotelo Narvaez 1580

---

<sup>35</sup> Tampoco citó los excelentes trabajos de Juan Christensen, no obstante eran coetáneos e indagaban los mismos temas en los mismos papeles.

<sup>36</sup> LEVILLIER, R., *Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*. Lima – Varsovia 1928, III, 332.

**[f.1r]**

[en el borde superior izquierdo: 1 recibido?]

Numº 9

Relacion de las provincias de Tucuman por  
Pedro Sotelo Narvaez

1580.

[junto al borde derecho: 6 hojas.]

[un sello oval: Archivo General de Indias - Sevilla]

[en el borde inferior izquierdo: PATRONATO . 294, N. 9]

**[f.1v]** “Imagen en blanco”

**[f.2r]**

[al medio: una cruz]

[al medio: Tucuman Piru]

Relacion de las Prouinçias . De tucuman Para el Illustrisimo Señor Licenciado  
Çepeda . Presidente . De la Real Avdiençia de la plata.

- ✓ Primeramente ay en aquella gouernaçion al presente çinco çibdades . pobladas de españoles llamadas . Santiago . del estero . san miguel de tucuman . nuestra señora de talavera . cordoua . y otra la çibdad de lerma que a poco que se poblo . y no se sustentara por no tener fundamento su poblaçion -
- ✓ La cabeça de estas cibdades y gouernaçion . es la çibdad de Santiago del estero . donde resyde syenpre el señor gouernador la qual avra treynta y çinco años que se poblo . En nonbre de su magestad riberas de un rio grande que baña mas de treynta leguas de tierra de largo y en partes quatro y mas de ancho. Esta en llano catorze leguas de la çierra por donde mas çerca . no tiene otra agua mas que este rio . En mas de doze leguas de contorno . y en los caminos traveseros a çinco leguas ay xagueyes hechos a mano. Es tierra calurosa . aunque los meses mayo junio y julio haze frio. Bañanla todos los vientos y los que mas reynan son norte sud. Tiene munchas montañas apartes y tierra raza de sabanas es tierra sana y mas en tiempo de calor que quando haze frio. -
- ✓ Tiene esta çibdad . quarenta y ocho bezinos encomenderos de yndios . los quales se siruen de hasta doze mill yndios poco mas o menos . y les dan tasa en la forma que yra aqui declarado estos yndios estan poblados riberas de este rio y de otro que pasa doze leguas de el que llaman el salado porque es el agua vn poco gruesa. -

- ✓ Los yndios destas prouinçias es gente humillde ydolatras de ydolatrias no yntrincadas entran bien en las cossas de nuestra santa fe catolica hablan vna lengua que llaman diaguita . gueneral entre ellos aunque ay otras quatro lenguas. que llaman. tonocote. yndama çanavirona /. Y lules bestianse los varones de plumas de auestruzes con que . tapauan sus verguenças . y vnas mantas muy pequeñas . las mugeres que hazian de çierta paja y de lana de algun ganado que tenian de la tierra como lo desta del piru . tienen caçiques aunque mal obedeçidos . sustentauanse de mayz frisoles de munchas maneras y rayzes casy como la yuca avnque sylvestres y de muncha algarroba y chañar. [al margen: este chañar tiene alguna semejança con açufeyfas.] . de que son los montes por la mayor parte de aquella tierra. y tienen mucho pescado en los rios de sabalos de diferentes maneras y bagueres pescado creçido tambien y dorados. y otros generos de pescados y esto en abundançia avnque vnos tienpos del año ay mas que otros –
- ✓ criauan abestruzes mansos en sus casas gallinas y patos y ansi lo hazen agora avnque despues que los cristianos entraron en aquella tierra se visten todos yndios general a fuer de los del [f.2v] Piru de lana y de algodón - Es gente bien partida. tenian tratos vnos con otros con las cossas que avia de la tierra. que son las declaradas no para grangerias si no para suplir sus neçeçidades oy tienen algunas grangerias los ladinos que tratan con los españoles
- ✓ no tienen frutas mas que de cardones diferentes tunas y algarroba y chañar. Los Españoles y Ellos tienen agora frutas despaña que se an plantado viñas de que se cojen munchas vuas y vino. durasnos higos melones menbrillos y mançanas granadas. perales y çiruelos avn no andado fruta ay limas y naranjas
- ✓ cojense trigo mays çeuada grauanços habas ajos sebollas y otras legumbres. y hortalizas despaña en gran abundanzia asy en lo queste rrio vaña. como en vna açequia que sacaron de el los . cristianos donde ay recreaçiones pasa junto a la çibdad y corre poco mas de vna legua –
- ✓ dan de tasa el seruiçio de sus personas con muncha moderaçion para el benefiçio de chacaras y eredades y algodónales de que ellos se visten como dicho es y despues benefizian en telares este algodón y lanas de ganados de castilla que tienen los cristianos y naturales de que se haze mediante el yndustria de los españoles . sobrecamas bestidos de yndios lienços y telillas y otras cossas . de que se aprovechan los encomenderos y lo enbian al piru y de ello sacan dineros con que se provechen de cossas de castilla. asy medizinales como necesarias al sustento de la vida -
- ✓ con esto se paga la dotrina que los yndios deste distrito la tienen continua despues que se empeçaron estos tratos de las cosas de suso referidas y son

- bien tratados y tienen pulizia en criar sus hijos y los ganados que sus encomenderos les an dado y ban en esto en avmento . cada dia –
- ✓ esta tierra es abundante de pastos y asi tienen munchas caças y aves como son liebres venados çieruos guanacos conejos abestruzes biscachas armadillos quirquinchos galapagos yguanans . pabas fayzanes francolines perdizes garças palomas tortolas papagayos de munchas suertes . hurracas tordos patos de munchas maneras gorriones golondrinas paxaros de xaulas y otras maneras. dellos como de castilla / . Ay tigueros leones gatillos culebras biboras osos y otros animales brabos y antas. y lobos çerbales puercos . xabalies y çaynos zorras y nutrias.
  - ✓ cogese abundanzia de miel y çera y cochinilla pastel y añill y ay muncha rayz con que tiñen gualda y otras colores que se crian y dan en la tierra y muncha abundanzia de pez . y cabuya que sirue de cañamo . y otra rezina que llaman ynzienço odorifera y saludable
  - ✓ ay obrages donde se hazen paños freçadas sayales y bayetas sonbreros y cordovanes y suela . ay curtido para ello en abundanzia hazense paños de corte reposteros y alhonbras –
  - ✓ ay muncha cria de yeguas bacas y mulas ouejas y cabras y puercos en abundanzia . de todo lo qual tienen los yndios y lo crian como los [f.3r] españoles . en Resoluçion es abundante de comidas . aunque suele aver secas y lagosta y otras sabandixas que caussa algunos años esterilidad . avnque de astuzia y diligença de los cristianos suple mucho y remedian las nezezidades de los naturales -
  - ✓ no ay mas de vn molino de agua y este muele poco. sirbense de molinillos de mano pequeños y algunas atahonas –
  - ✓ el Rio salado de que se haze minçon corre como el dulce easy . norte sur hazia el rio de la plata donde entra . y naçe del valle de calchaquí y pasa el de salta que es valle muy fertil . y apazible de que se hara minçon a su tiempo Este rio pasa doze leguas de el otro estan en el i poblados yndios que siruen a santiago y entran en el numero dicho y antes que entre en estos terminos. está poblado riberas del la çibdad de talabera ques la prouinçia de esteco . donde se dara a su tiempo mas abundante relacion. es este rio muy abundante relacion . de pescados como lo dicho e otros de la mar que suben por el. la pesqueria es con corrales y redes y flecha comiençan los pueblos que siruen a santiago desde vn pueblo que se llama Yocoliguala . hasta otro que dize colosaca y calabalex ay otros munchos en medio destes y de ay abaxo estan de guerra. Estos pueblos los mas dellos hablan lengua que dizen tonocote y otra çanabirona y de ay abaxo son yndios chiriguanaes que comen carne vmana. Estos que siruen a santiago no - tienen las comidas que los dichos avnque estos lo mas que cojen es de tenporal y los del otro rio de los vañados –

- ✓ por estos yndios se tiene notiçia de otros chiriguanaes que estan la tierra dentro hazia el naçimiento del sol parte de los quales tratan con estotros y se comunican y estan repartidos a santiago hablan lengua peregrina y beben de xagueyes y adelante se tiene notiçia pasa un rio muy grande que llaman bermejo ribera del qual ay muncha gente poblada caçadores los quales se sustentan de la caça y de carne vmana Es tierra como la dicha yndios este paraje se a hallado vn pedaço de hierro como vn çerro pequeño del que se a hallado algun grano rodado y es amoroso de labrar estos yndios suelen venir a la tierra de paz y traen cueros de venados y plumas de avestruzes y garças y otras de estima y cueros de vnos gatillos de monte buenos para aforros y posehen muncha miel y çera -
- ✓ Por estos yndios y pueblos de esteco se tiene notiçia y visto por españoles de otro rio muy caudaloso en extremo riberas del qual se a bisto muncha poblaçion de gente vestida y se tiene notizia de yndios bestidos yngas que se siruen de oro y plata Esta gente tiene cerca de si cordilleras y tierra doblada donde ay oro parte de las quales se an bisto por otra parte y sacado de alli oro de que se dara a su tiempo quenta [f.3v] dizen que es tierra apazible y muy poblada y rica no se tiene mas notiçia desto . ase tratado de poblar y descubrir y no se a hecho por falta de los que an gobernado aquella tierra -
- ✓ Por la otra parte tambien ay yndios que siruen a santiago que entran en el numero dicho biben en la zierra la qual tiene falta de aguas beben de manantiales pequeños y riachuelos y xagueyes. sustentanse como los demas y sienbran de tenporal y algun poco regadio Estos syenpre se bisten a fuer de los diaguitas y hablan su lengua . Es gente de mas razon y tienen mas ganados de los dichos como los del piru Estan cercanos a yndios de guerra diaguitas que tienen mas libertad . y menos dotrina aunque todavia suelen ser dotrinados -
- ✓ Esta zierra esta junto a la cordillera que viene desde santa marta hasta chile va entre estas dos cordilleras en valles pequeños y grandes y secos aunque la tierra que se syenbran que son muchos de los dichos valles estrañamente frutiferas . Una gente diaguita velicosa vestida y de mas razon . que la de los llanos visten camisetas muy largas no traen mantas por hallarse mas sueltos para la guerra . son para mucho grandes corredores y travajadores. sienbran poco por las guerras que tienen vnos con otros porque aunque tienen caziques y es gente que los respeta son behetrias . que no ay mas de señores en cada pueblo. o valle y son muchos valles y pueblos pequeños -
- ✓ tienen muncha caça de guanacos liebres y las demas que en la tierra llana. tienen muchos algarrobales de ynportanzia y entre ellos chañarales. cogese en esta tierra trigo y mayz çebada y muncha cantidad de frisoles y dase todo lo de castilla por las espirenzas que se tiene de aver estado en esta

tierra poblado un pueblo de españoles de mas de quatro años y se despoblo por mal gobierno

- ✓ En esta tierra ay minas de oro . descubiertas y se an hallado entre los naturales muchos metales de plata ricos tienese notizia de muchas minas de plata. y anse hallado grandes asientos dellas del tienpo de los yngas va por aqui camino real del ynga . del piru chile seria de gran ynportanzia. a las prouinzias del piru tucuman y chile que esto se poblase y mas al seruicio de su magestad. y aumento de sus quintos reales de mas de ser tierra muy rica es frutifera. y abundante de todo lo que en ella se da . y tiene mas de doze mill yndios –
- ✓ yendose por estos valles adelante y gente se da en el balle de calchaquí yndios de guerra belicosos y para mucho Es tierra donde an estado poblados tres vezes Españoles saben seruir como los del piru y es gente de tanta razon como ellos tratan en ydolatrias y ritos. tienen maneras de bibir como los del piru an hecho despoblar por fueça de armas a los Españoles tres bezes y muerto muchos dellos - [f.4r] Respeto. de que obedeçe este balle y otros de su comarca un señor que señorea todos los caçiques y mas de dos mill e quinientos yndios y estan los yndios en muchas parzialidades en quebradas y tierra muy fragosa . donde se hazen fuertes y se faborecen a vna boz todos . y tienen partes fragosas y simas donde senbrar. Es tierra muy abundante de papas //. [al margen izquierdo: // Papas turmas }de tierra que se siembran / ] quinoa. mays. y frisoles çapallos trigo mayz y çebada y todas legumbres algarroba y chañar y tienen la puna [al margen derecho: Puna es paramo] cerca donde tienen gran suma de caça de guanacos bicuñas y tarugas y otras munchas caças / ay oro y plata en el balle y siruense los yndios dello correra este valle treynta leguas es tierra de muchos rios aunque pequeños y ay en ellos poco pescado y pequeño ternan en lo poblado como dos mil y quinientos yndios entre ellos muchos bautizados bueltos a sus antiguas costumbres. sienbran con açequias de regadio todo lo dicho tienen ganados de castilla de lo que tomaron a los españoles quando los mataron y hizieron despoblar acabase este valle cerca de la puna de los yndios de caxabindo que estan çerca de los chichas cuya lengua hablan demas de la natural suya que es la diaguita –

#### San miguel de tucuman

- ✓ Esta esta çibdad . veynte y zinco leguas de santiago. del estero junto a una cordillera de andes otras veinte y çinco leguas del valle de calchaquí tiene beynte y çinco. bezinos encomenderos de yndios terna tres mil yndios de seruizio de los diaguitas tonocotes y lules Es tierra muy abundante de comidas porque cojen de tenporal de regadio y en bañados los yndios son

como los hemos referido son molestados de los diaguitas de guerra . de calchaquí de quien an recebido muchos daños. Es tierra que lluebe mas que en santiago y de aqui naçe el rio duçe [sic por Dulce] de santiago tiene un temple su comarca no esta toda paçifica . tiene mas yndios repartidos aunque no le siruen . aqui se benefizia e haze mucho . lienço de lino e saca madera de çedros e nogales para todos los pueblos de la tierra porque es muy abundante della y cerca de las cassas ay en el un obraje de paños y freçadas sonbreros y cordobanes ay dos molinos de agua que basteçen el pueblo es de muchos frutales de castilla de buen temple apazible recreazion y de muchos ganados caças y pesquerias y muncha miel. benefizian y hazen lienço de [f.4v] algodón aunque no se coje en el por su demasyada frescura y fertilidad. Esta en el camino real de santiago para el piru aunque mas se continua . El de santiago por talavera los lules es una gente que no tiene asyento y se sustentan de caza y pesqueria por lo que no estan del todo de paz ay montañas de andes nogales y sedros las nuezes muy encarçeladas y mas pequeñas que las de españa -

#### La çibdad de nuestra señora de talavera

- ✓ Esta çibdad. esta çinquenta leguas de santiago del estero El rio salado que hemos dicho arriba. camino que se acostumbra agora para el piru. terna quarenta vezinos encomenderos de yndios Esta en los llanos tiene el temple y tenporales que santiago. y dase en ella lo que en santiago. serviran a estos vezinos de esta çibdad [una mancha] seys o syete mill yndios tonocotees y lules. los lules estan riberas deste rio y algunos tonocotees y los otros la tierra adentro en xagueyes y aguadas. que ellos hazen Es gente labradora biben y bibian como los de santiago aunque syenbran de tenporal vistense todos por la horden que los del piru y de algodón y lana que sus encomenderos les dan y ellos syenbran. cogen miel çera grano [sic por grana] poz [sic por pez] y lo demas que en santiago. tienen los Españoles sacada una açequia donde tienen sus symenteras con que se sustentan ellos y los naturales porque cogen gran suma de trigo mayz y. çevada y otras legumes y tienen munchas viñas algodónares y arboledas de castilla de gran recreazion abra que se poblo quinze años poco mas y tienen y crian todo genero de ganados de castilla y muncha caça como en santiago –

#### La çibdad de Lerma

- ✓ Esta çibdad esta en el valle de salta. abra ocho meses que se poblo . syn fundamento vase sustentando de acarreto de la de talavera y san miguel

de tucuman Estan en vn fuerte no tiene pobladores porque los que la sustentan hasta agora son vezinos de las demas çibdades. seria de ynportanzia el sustentalla por estar en el camino y della se podrian traer de paz muchos yndios de ynportanzia que estan de guerra en su comarca como son los del valle de calchaquí omaguaca y xuxuy tierra muy [f.5r] rica de minas . de oro y plata Este valle de salta es muy bueno y fertil no tiene yndios . porque hasta mill yndios que puede tener es gente de poco asyento y los mas lules aunque syenbran y tienen ganados corre este valle treynta leguas poco mas o menos tiene dos leguas de ancho menos y mas Es de temple mas fresco que lo de santiago. tiene munchas aguas de rios . donde ay pescado Estos yndios baxan algunos de la cordillera y otros del valle de calchaquí es muy aparejado para criar ganados y para cosechas de muncha comida legunbres y arboledas danse an viñas en abundanzia. con poco reparo pueden traer carretas . hasta los chichas como oy andan desde santa fee al paraguay hasta nuestra señora de talabera [al margen: andaran estas carretas como dozientas leguas.] Esta este valle zien leguas escasas de la billa de potosy camino llano y como diez leguas de la puna y del abra a la çibdad . de talabera zinquenta leguas aunque es lo mas de yndios de guerra todos lules gente syn asyento y que sienbran muy poco estara de la de san miguel de tucuman otras çinquenta leguas y de yndios de guerra entremedias . Estara este valle de salta del valle de calchaquí como doze leguas y el de xuxuy estara como otras quinze balle es de poca gente pero muy apazible y que tiene dos rios el uno grande y de pescado caças y lo demas que los otros los yndios estan en una tierra fragosa que llaman ocloya tierra de mucho oro. a las vertientes de la qual esta la gente que hemos dicho del rio bermejo esta esta gente de ocloya como diez leguas del balle es gente del piru confinan con otra gente que llaman los tobos [sic por tobas] gente velicossa mas alta y desproporçionada que la dicha los quales los van apocando y robando cada dia –

- ✓ del balle de salta estara como treynta leguas el balle de omaguaca tierra rica y estara beynte del de xuxuy las quales tienen minas de oro y plata y lo an dado a los cristianos estan de guerra y estan quarenta leguas de talina de los chichas poco mas o menos - y talina esta de la ciudad de la plata como cinquenta leguas -

- La çibdad . de cordoua -

- ✓ Esta çibdad esta ochenta leguas de la de santiago del estero / terna quarenta bezinos encomenderos de yndios y a estos encomenderos serbiran al presente mas de seys mil yndios terna aquella çibdad . mas de doze mill yndios de repartimiento banla conquistando [f.5v] poco a poco abra doze años que se poblo esta muy çerca de la cordillera . su asyento .



en los llanos y asy es de temple mas fresco . que santiago del estero . es tierra de grandes canpiñas y muy hermosos pastos produzira mucho todo genero de ganados en espezial obejuno y bacuno . ban los cristianos poniendo viñas y danse bien sienbran de regadio y tenporar [sic por temporal] . por que los cristianos an sacado açequias cojen trigo mayz y çevada y todas legumbres y otras semillas de españa . van poniendo arboles de castilla es tierra aparejada para ello tienese notizia de que ay minas de plata en este distrito y aunque se an hallado son pobres en la cordillera se espera hallar mas y mas ricas –

- ✓ La gente desta tierra . es una gente creçida y hablan una lengua que llaman comechingona y otra çanabirona aunque los mas que siruen . entran y ban hablando la general del piru . Es gente que de su natural se bestian de lana de ganado . del piru que tienen alguno aunque mas pequeño traen unas camisetas grandes y otros mantas solas con chaquira labradas las çenefas traen plumas de cobre y de otros metales braçabetes y patenas cobre y otros metales . comen mays frisoles quinoa y poca algarroba y chañar que alcançan y otras rayzes Es tierra de gran çaça de guanacos liebres venados çieruos y lo demas que los llanos de santiago esta gente tiene ritos pocos y casy como los de santiago no hazen tanto caudal de la çua como los yndios del piru toman por las narizes el sebil . que es una fruta como bilca hazenla poluos y bebenla por las narizes y usan otra cossa . que es meterse en cassas debaxo de la tierra y muy abrigadas a sudar como manera de baños y de alli salen despues que sudan mucho a que les de el ayre aunque se enxugan dentro / tienen valles y rios mas adelante aunque pequeños y de poco pescado y en la çibdad tienen un rio bueno y de poco pescado. por aqui se a descubierto camino a chile . viene por tierra llana aunque pasan la cordillera . es mas baxada que subida van a dar. de san juan de la frontera o mendoça que son pueblos de españoles de chile de [f.6r] esta vanda de la cordillera grande de chile -
- ✓ tienese noticia de la jornada que por chile llaman. de la sal y de trapanande [sic] y por cordoua . linlin . fue gonçalo de abreu a descubrirlo y no açerto la jornada descubrio . tierra poco poblada y miserable bolbiose porque le falto la comida y porque la gente que con el yba no tubo boluntad. de pasar adelante –
- ✓ desde esta çibdad . hazia [sobreescrio] el naçimiento del sol esta la çibdad. de santa fee del rio de la plata pueblo. que a poco que se poblo y esta de cordoua çinquenta leguas de tierra llana . aunque algo despoblada. parte del . andan carretas desde santa fe a cordoua y de cordoua a santiago y de santiago a nuestra señora de talauera . y de nuestra señora de talauera pueden benir hasta los chichas . y desde el piru se comunican y tratan todas estas çibdades y prouinzias con las del rio de la plata . en cuya ribera esta poblada. esta çibdad de santa fe - Esta la çibdad . de la

asunzion del rio de la plata el rio arriba de la de santa fee como trezientas leguas caminase en vergantines barcos y canoas y balsas al yr y venir y por tierra . aunque ay muchos pantanos rios y montes no se anda por tierra y no es para baxar caballos a santa fe –

- ✓ mas abaxo çinquenta leguas de santa fee el rio abaxo esta el puerto que llaman de buenos ayres donde [entre líneas: de] dos años a esta parte esta poblado un pueblo por la gente del paraguay / Esta este pueblo de la çibdad de cordoua sesenta leguas poco mas o menos. dizen se a ydo descubriendo buena tierra . orilla de la mar hazia el estrecho –
- ✓ por este Rio de la Plata y pueblo que esta de buenos ayres vezinos de tucuman . tenian determinazion abrir trato al brasil. Por hazer seruiçio a su magestad y pordria açertarse cossas de ynportançia . en su Real seruiçio y aumento de la tierra. [entre lineas: porque ban de buenos ayres al brasil en veinte dias y en otros tantos buelven] syno que el licenciado lerma que esta en el gouierno de aquellas provinçias los a desbaratado e ynposibilitado para ello -

**[f.6v]**

- ✓ El discurso de las Prouinçias de tucuman es este çierto y berdadero . no se pone en discreçion porque la mayor parte de la tierra es tan llana como se a dicho y lo que alcança de zierras y cordilleras. seria ynposible poderse entender tambien como por esta Relazion . la qual quisiera el que la da tener tan buen entendimiento que fuera mas bien rodada del gusto de vuestra señoria ylustrisima cuya persona casa y estado nuestro señor propere y guarde tantos años como puede y sus criados deseamos - [con un elemento de escritura más fino: dio esta relaçion pedro sotelo narbaez bezino de aquellas provinçias]  
[rubricado con tres signos: Pedro Sotelo Narbaez]

**[f.7r]** “Imagen en blanco”

**[f.7v]**<sup>37</sup>

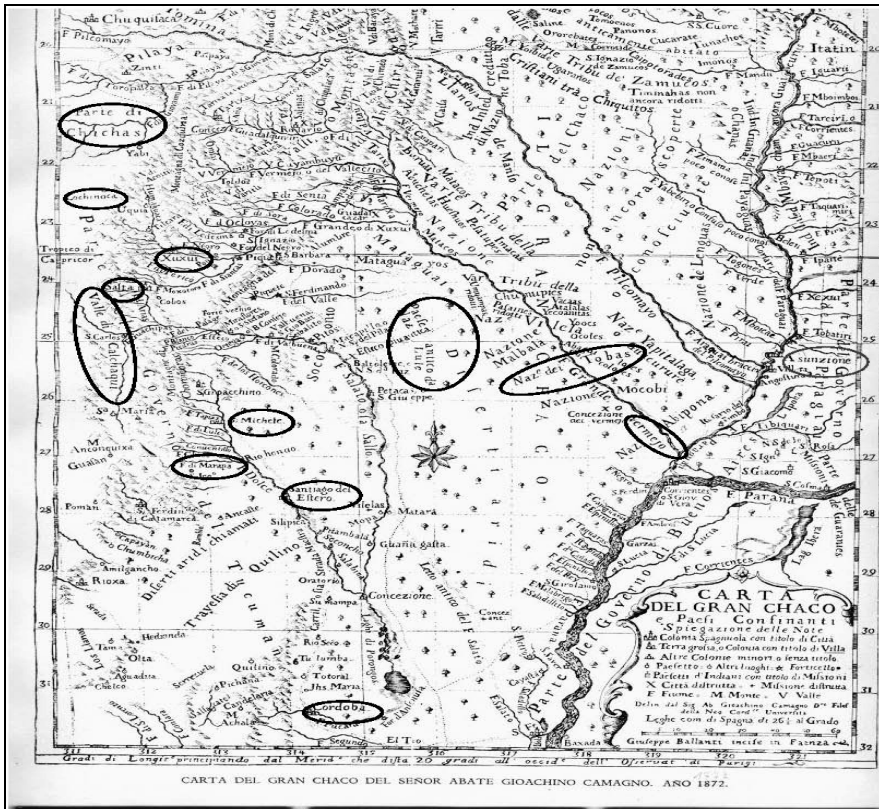
[una cruz]

Relación de las Prouincias / de tucuman Para el Yllustre / Señor Licenciado cepeda Presidente / de la real audiencia de la / Platta [una rúbrica]

Junto al borde superior [?] texto invertido, en tinta o lápiz muy claro dice:  
“- Papeles comprados por / el Ministerio de Ultramar / N° 12 [?]”

---

<sup>37</sup> Este folio estuvo doblado en cuatro partes a lo ancho de la hoja; en la digitalización de los folios anteriores no se notan estos dobleces. Atravesado y junto al borde del segundo doblez desde arriba y a la derecha está el texto que trascribimos.



Parte de la “Carta del Gran Chaco”, de Gioachino Camagno, año 1772.

Según WAGNER, E. R. & WAGNER, D. L., *La Civilización Chaco-Santiagueña y sus correlaciones con las del Viejo y Nuevo mundo*. Buenos Aires 1934 plano III.

En un círculo destacamos lugares nombrados en la *Relación* de 1582.

### Agradecimientos

- Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, República Argentina.
- Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Laboratorio 2.
- Este trabajo se realizó gracias a un subsidio del Instituto Universitario Nacional del Arte, Proyecto 34/0037, años 2007-2009.